

Señor Alcalde

D. Jaime Bonet Roselló.
Procurador de los Eribusos
vecinos de Navallas según ciber
ta que existe de 2459, clase 9a
expedida en dicha á 17 de los cor-
rrientes, comparece ante V. y se-
petuosamente expone. Que le inte-
resa una certificación expresa de
que existiendo todos los ante-
dichos que se han considerado
oportunos por esa Alkalde de
su digno cargo referentes al tem-
po que el que suscribe desem-
peña el cargo de Secretario
del Ayuntamiento de este pue-
blo, no aparezca cargo, dato ni
antecedente alguno contra la re-
putación y fama del solici-
tante como tal Secretario que
fue del referido Ayunt^o

Por tanto

A V. Suplico se me libere
la indicada certificación, previo
el examen correspondiente lo

1900

justitia que no duolo alien
non de in recto proceder

Palou 15 Abril 1906

Juan Bonet

Señor Secretario consue de

Palou